GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMPAÑÍA DE COMERCIO Y EXPORTACIÓN

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Julio R. Benítez Torres
Director Ejecutivo

Affidávit Núm. 334

Jurada y suscrita ante mí por Julio R. Benítez Torres, mayor de edad, casado, Director Ejecutivo CCE y vecino de Bayanón, a quien conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 16 de octubre de 2020.

Notario o Funcionario Autorizado por Ley

Celeste A. Rexach Benítez
CRB
Abogada Notaria